Semergen. 2019;45(Espec Congr 1):3241

Medicina de Familia. SEMERGEN

http://www.elsevier.es/semergen

424/3515 - ALERGIA A&HELLIP; ¿VERDADERO O FALSO?

S. López Domínguez[1], M. Maldonado Cordero[2], M. Portillo Rodríguez[3], B. Díaz Marqués[3], M. Díaz Martínez[4], Y. Goliney[5], L. Díaz Maldonado[3], M. Díaz Cruz[4], I. Asensio Chico[6] y Á. Moreno Ancillo[7]

[1]Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud La Estación. Toledo. [2]Médico de Familia. Centro de Salud La Estación. Talavera de la Reina. Toledo. [3]Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Puente del Arzobispo. Talavera de la Reina. Toledo. [4]Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Río Tajo. Talavera de la Reina. Toledo. [5]Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Hospital Nuestra Señora del Prado. Toledo. [6]Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Talavera Centro. Toledo. [7]Alergólogo. Hospital Nuestra Señora del Prado. Talavera de la Reina. Toledo.

Resumen

Introducción: Hoy en día no se conocen los datos reales de verdaderas alergias a fármacos en nuestro medio, ya que en algunos casos se sobreestiman al considerar como alergia cualquier reacción inexplicable por otra causa, y en otros se infraestima por la falta de notificación de episodios. En España se estima una incidencia de reacciones alérgicas a medicamentos del 3%.

Objetivos: El objetivo es comprobar si la alergia a un medicamento que aparece como hallazgo en la historia clínica de un paciente es verdadera o no, en el caso de que no haya informes alergológicos que la confirmen o desmientan.

Diseño: Se trata de un estudio observacional y prospectivo.

Emplazamiento: En Talavera de la Reina, Toledo: Centro de Salud La Estación, Consultorio Cervera de los Montes, Servicio de Alergología del Hospital Nuestra Señora del Prado.

Material y métodos: El número de individuos necesario para alcanzar el objetivo del estudio es n = 100. A aquellos pacientes del Centro de Salud de la Estación y el Consultorio de Cervera de los Montes, de todas las edades y ambos sexos, que tengan una sospecha no confirmada de alergia a un fármaco, se les preguntará si con el presente estudio aceptan acudir al Servicio de Alergología para confirmar la presencia o ausencia de alergia a dicho fármaco. En caso de que la sospecha ya esté confirmada, se les pedirá la aprobación del consentimiento para incluir su resultado en el proyecto. No se incluirá en el estudio a los pacientes con sospecha de alergia a un medicamento que no deseen confirmarlo posteriormente con pruebas alergológicas.

Aplicabilidad: Una vez conocidos los datos se podrá ampliar con más líneas de estudio, por ejemplo, estudiar qué antibióticos se han empleado en los pacientes que supuestamente eran alérgicos a penicilina y que al final no lo eran, para indagar en tasas de morbimortalidad o resistencia a antibióticos.

Aspectos ético-legales: Se les entregará un consentimiento informado a todos los pacientes que quieran participar en el estudio, así como se pondrá a su disposición la revocación en caso de que decidan retirarse. El manejo de los datos será totalmente confidencial.

Palabras clave: Alergia. Fármaco. Confirmación.

1138-3593 / © 2019 Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.